

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA. — AÑO VII.

Santander. — Viernes 5 de Setiembre de 1879.

NÚM. 1471

UN DESCUBRIMIENTO DE «EL ACTA»

Acaba de publicar el periódico conservador liberal *El Acta*, un estudio dedicado á demostrar que no hay razon en las provincias para quejarse de que están siendo tributarias de la capital de Madrid por consecuencia de la centralización, puesto que, al decir del citado colega, la estadística, es la provincia que más paga, y no la industria de Barcelona.

«Con los presupuestos y otros documentos oficiales á la vista se ha demostrado hasta la evidencia que el indolente Madrid paga por contribuciones é indirectas más que la industria de Barcelona, y por tanto, que la supuesta prelación con que se afirma que Madrid es perjudicada con perjuicio de las provincias, no puede ser un error.»

Terminaremos exponiendo que con las contribuciones que Madrid satisface, cubre perfectamente, no solo los gastos ocasionados por la administración, el clero y el ejército que le prestan sus servicios, sino también la parte proporcional que le corresponde en el pago de los intereses de la deuda pública, y asimismo del presupuesto particular de los ministerios, del Congreso y del Senado, cuyos beneficios se extienden no solo á una provincia, sino á todo el país.»

«Supresa y no poca nos causa que un periódico que ha dado pruebas de reconocida ilustración se permita dar cabida en sus columnas á un estudio que revela un escaso conocimiento de las causas primordiales que contribuyen á que Madrid figure como la provincia que más paga; y en prueba de que bien pocos esfuerzos se necesitan para patentizar á qué debe la coronada villa el que figure como la primera en tributación, desearíamos que *El Acta* nos conteste.»

«¿Qué importancia tiene la industria fabril y manufacturera que existe en Madrid? ¿Qué riqueza agrícola y pecuaria tiene su provincia?»

Como estas preguntas no puede solventarlas el colega satisfactoriamente en apoyo de la riqueza natural de dicha capital y su provincia, claro está que es de necesidad investigar qué se debe el que Madrid sea la provincia que más tributa.

Desde luego salta á la vista que siendo muy insignificante la industria fabril y manufacturera, como no puede menos de serlo, por carecer de las primeras materias, cuyo arrastre desde la capital desde los puntos productores sería que gravar la producción hasta el punto que no le sería fácil competir con los artículos elaborados en los centros que

cuentan con aquel importante beneficio, es, pues, evidente, que dichas industrias no podrán fomentarse y, por lo tanto, carecerán en todo tiempo de importancia. De modo que no se debe á esta clase de riqueza el aumento de la tributación que tanto hace resaltar *El Acta*. Pero si la riqueza industrial y manufacturera es pobre, pero excesivamente pobre, dada la importancia de la población, en igual caso se encuentra la producción agrícola y pecuaria; de modo que también tenemos por esta parte que si Madrid paga mucho, como asegura *El Acta*, no lo debe á su riqueza natural, y, por tanto, tenemos que investigar, cual dejamos dicho, la causa de dicho fenómeno económico.

Desde luego salta á la vista y está en la conciencia de todas las provincias, que la centralización tan absorbente que existe en todos los ramos de la administración es la causa que mantiene la industria y el comercio que existe en Madrid, y que á su sostenimiento contribuye principalmente la producción de las demás provincias.

No hay asunto administrativo en litigio que no tenga que dirimirse, bien por los ministerios de la Gobernación y Hacienda, ni que se relacione con Ultramar, ni con Guerra, ni con Marina, ni con el exterior, que no necesite resolución de los respectivos ministerios.

No hay comision de obras de alguna importancia, que no penda su aprobación del departamento de Fomento, ni cuestion en las corporaciones municipales y provinciales, que no exija la decision de Gobernación. La red se halla extendida de tal modo, que á Madrid tienen que acudir por necesidad todos los españoles en demanda de justicia en asuntos administrativos, justicia que debiera aplicarse en las provincias, como únicas interesadas y más conocedoras de los asuntos que la reclaman.

Y si en todos los ramos de la administración se ven obligados, los exponentes á tener que acudir á Madrid, nada diremos respecto de la demanda de destinos, todo lo que contribuye á sostener constantemente en la capital de la monarquía una población flotante de millares de provincianos que se ven precisados á tener que hacer gastos extraordinarios que la inmensa mayoría no puede sufragar, pero que se empeñan para soportarlos, ante la esperanza de conseguir favorable resolución á sus gestiones.

Lo expuesto basta y sobra para probar á qué debe la coronada villa el figurar como la primera en tributación; pero bueno es agregar que, es tal el escándalo de la centralización, que el gobierno ha domiciliado en Madrid, no solo el pago de todos los avances por abonos del ejército de Cuba, lo cual les causa un perjuicio inmenso, cuando debieran pagárselos en sus respectivas provincias, sino la percep-

cion de parte de los ayuntamientos del importe de los intereses de las láminas del 80 por 100 de propios, como otros numeroso asuntos de esta naturaleza, que también obliga á estas corporaciones á enviar comisiones á dicha capital, ó nombrar agentes que les exigen remuneraciones que no pueden satisfacer sin lastimar los intereses de sus administrados.

Pida *El Acta* con nosotros que tan odiosa como irritante centralización desaparezca, y verá como en breves años prosperan las provincias al fomentarse los elementos que constituyen su riqueza, porque para ello no solo contarán con recursos que hoy les lleva el Estado, sino que no tendrían necesidad del funesto expediente que hoy se exige y á cuya larga y costosa terminación, se debe la decadencia y la influencia del fatal caciquismo que nos asfixia.

Así como se convencerá también de que Madrid, no contando más que con sus propios elementos de riqueza, y aun con la importancia de residir en dicha capital el gobierno de la nación, no tributará cual hoy tributa ni con una diferencia notabilísima. Luego, conste que la queja de las provincias de verse sometidas á tan absorbente centralización está justificada, y por tanto, el deseo de conseguir su autonomía en cuanto se relaciona con la administración de sus intereses es tan legítimo, que no es posible se demore por ninguna persona de mediano juicio, cuanto más por un colega tan ilustrado como *El Acta*.

Ecos políticos.

Tiene gracia lo siguiente que nos comunica nuestro corresponsal acerca de los procedimientos de que se vale el Sr. Silvela para poner en el arroyo á los gobernadores romeristas:

«El ministro de la Gobernación continúa la tarea de remover de sus puestos á los húsares de Antequera que hasta ahora permanecían tranquilos gozando de las delicias del presupuesto.»

Ya no queda duda que D. Francisco Silvela, firme en sus propósitos, no se detendrá en el camino que ha emprendido, hasta no rodearse por completo de gente de toda su confianza que secunde sus planes.

Cuando dicho señor decreta en su mente una cesantía, de su puño y letra pone una carta á su víctima, en términos muy guasones, como diría un andaluz, diciéndole con el mejor sentimiento, por supuesto, que tiene precisa necesidad de disponer de su plaza para satisfacer compromisos ineludibles, y que se apresura á comunicárselo, antes que pudiera saberlo por otro conducto; al mismo tiempo que le suplica, que como un favor especial, se digne manifestarle cuál de los dos medios prefiere para desocupar el puesto que desempeña, si el de la dimisión ó el de la cesantía, pues ya

que no puede prescindir de darle este mal rato, quiere dejarle la elección del medio que más puede convenir á sus intereses particulares.»

No deben estar de queja los húsares, pues al menos se les trata con consideración. Les dan á elegir entre la dimisión ó la cesantía, ó lo que es lo mismo, *puñal ó veneno*, como se usa, en los dramas románticos.

Un suelto de *La Epoca*: «El duque de la Torre está ya en Biarritz de regreso de su viaje á Londres. La maledicencia se empeña en asegurar que á su paso por París le ha visitado algún español que allí se ocupa en algo poco conveniente para España, pero el duque de la Torre lo niega resueltamente.»

No hay maledicencia ni asegurar lo que es exacto. No se ocupa en algo poco conveniente para España la persona á quien se refiere *La Epoca*.

No niega el duque de la Torre la visita, despues de todo natural, que le hizo el señor Ruiz Zorrilla.

De modo que la única exactitud que hay en el suelto de *La Epoca*, es que el duque de la Torre está ya en Biarritz, de regreso de su viaje á Londres.

Una pitada de *La Correspondencia*: «A última hora recibimos de París el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Paris 3, (3 tarde).

Pueden desmentir terminantemente la noticia referente al supuesto banquete ofrecido por el señor Gambetta á D. Manuel Ruiz Zorrilla con asistencia del embajador de Italia.

Ambos personajes políticos estaban ausentes de París. El embajador de Italia regresó anoche á esta capital.

Como en la prensa de Madrid veo que se comenta este suceso, me apresuro á rectificarlo, despues de adquirir la certeza de lo que afirmo.—W.»

Rectificación de *La Democracia*:

«El corresponsal del periódico noticiero ha perdido los memoriales. El banquete se ha efectuado: el Sr. Ruiz Zorrilla ha asistido á él, invitado por el Sr. Gambetta, y si el embajador de Italia ha regresado anoche á París, eso no quiere decir que no haya asistido también á dicho banquete, pues que éste tuvo lugar á mediados del mes próximo pasado.»

Y lo que aseguramos, lo hacemos despues de adquirir la certeza de lo que afirmamos.»

No es dudoso aventurar cuál de los dos colegas citados está en lo cierto, si *La Correspondencia de España*, que no sabe ó no quiere saber lo que ocurre en el campo democrático, ó *La Democracia*, cuyo director, amigo

intimo del ilustre desterrado, regresó hace pocos días de Paris.

De todas suertes, el telegrama que publica el ministerial colega tiene que haber hecho muy poca gracia al gobierno y al marqués de Molina, porque, de ser incierto, huelga su publicación, y si hubiera resultado verídico pondría en berlina al gabinete y al embajador después de haber dado con sus telegramas tanta importancia al consabido banquete, cuyos postres, como ayer digimos, van á dar que roer por largo rato.

Publica *El Constitucional* esta noticia misteriosa, que nos ha sorprendido extraordinariamente:

«Dícese que el Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez, segundo jefe de la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, ha desaparecido de Madrid, con encargo de hacer un importante servicio, que no creemos prudente revelar, aunque no hubiera fiscal ni ley especial de imprenta.

Lo que si aseguramos desde luego, es que tenemos entera confianza en la rectitud é ilustracion del Sr. Fernandez y Gonzalez para llevar á satisfaccion el espinoso encargo que por sus respectivos jefes se le ha conferido.»

¿Qué será? Tendrá esto que ver algo con la noticia que publica la prensa de Madrid referente al descubrimiento de la cuadratura del círculo?

¿O habrá encontrado el Sr. Orovio la piedra filosofal para sacar de apuros á la Hacienda?

Esperamos, para salir de dudas, á ver si *El Constitucional* publica la solucion del logogrifo en el próximo número.

Dice nuestro corresponsal noticiario, que entre los candidatos que se anuncian para gobernadores figuran varios moderados que en el memorable año de 1868 desempeñaban los mismos cargos.

Pues si se les coloca ahora de nuevo y no tienen mejor sombra que entonces, van á quedar lucidos.

El Acta dice que, aunque no dió importancia al banquete ofrecido por Mr. Gambetta al señor Ruiz Zorrilla, no tiene reparo en declarar que ha visto con satisfaccion rectificadora la noticia.

Invitamos al colega á que reprima su alegría, para que no le parezca tan cruel el desengaño cuando se entere de la verdad.

Segun algunos periódicos conservadores, hay perfecta identidad de miras entre las huestes del general Martinez Campos y el señor Cánovas del Castillo.

Es cierto: las dos tienen fija la mirada en sus actos respectivos, como quien dice: *¡veo!*

¿Quieren ustedes una prueba de la identidad de miras entre los dioses y sus satélites? Pues lean á nuestro corresponsal:

«No hay para qué decir que la tormenta arrecia en el campo conservador, cada vez toma más cuerpo y son de esperar por esta causa acontecimientos importantes, pues se está viendo que los actos del gobierno que aplauden los conservadores de procedencia moderada, disgustan y mortifican á los de procedencia liberal, y es probable que haya un choque antes de mucho tiempo.»

No cabe más grande identidad de miras... en destruirse mutuamente.

Leemos en *El Mundo Político*:
-NUMERO 270.

PROBLEMA.

Dada una suscripción y unos cuantos millones para ella, averiguar cuándo se publicarán los datos justificativos de su empleo.

Ofrecemos una buena prima á quien lo resuelva.»

Nosotros ofrecemos, no una prima, sino hasta una sueta, al que nos diga dónde paran los cuartos pertenecientes á las huérfanas de Búrgos.

Ha hecho fortuna el siguiente sueldo de *La Fe*:

«Ahora se descuelga *La Epoca* con un artículo publicado en Paris por un señor conde de Sanafé.

El artículo se titula: *El hijo de D. Juan de Borbon*.

Vamos, este es un hijo de padre conocido.»

La intencion es buena. De toro de Miura.

No ha faltado algun periódico ministerial que haya tronado contra el marqués de Molina á causa del almuerzo con que obsequió el ilustre Gambetta al insigne emigrado español don Manuel Ruiz Zorrilla.

El marqués de Molina, en concepto de sus censores, ha debido impedir que se verificase el almuerzo.

Efectivamente: y en caso de desobediencia por parte de Mr. Gambetta, dejarle cesante.

¿Qué cosas les hace decir el miedo á los conservadores!

Dice *El Acta*:

«Al número 269 de la segunda serie llegan las preguntas que uno de nuestros colegas madrileños sistemáticamente formula acerca del pradero de lo que denomina «Los millones de Manila.»

Y, sin embargo, sábase ya casi toda la historia de esos millones, y que el primero que dispuso de ellos fué un ministro moderado histórico. Ahora bien: ¿no le parece al colega que sería conveniente alternar aquella serie de preguntas con otra relativa al empleo de los 250 millones de pesetas obtenidos por el señor Orovio en la última negociacion de bonos?»

¿Vaya un modo que tiene *El Acta* de tratar á sus antiguos amigos!

¿Lo hace porque el señor Orovio es ministro de Hacienda con Martinez Campos?

Calma, hombre, calma. El señor Orovio no se negará, cuando llegue el caso, á serlo con Cánovas del Castillo.

La cuestion para él no estriba en ser conservador de este ó conservador del otro, sino conservador de la cartera.

El fiscal de imprenta de la Audiencia de Búrgos ha admitido la denuncia de nuestro periódico.

Esperamos que se nos comunique el señalamiento para la vista, en la que seremos representados en la defensa por un distinguido juriconsulto burgalés.

Fiamos, como siempre, en la imparcialidad y rectitud del tribunal que ha de juzgarnos.

Sobre el tapete de la política hay en estos momentos una cuestion tan importante que palidecen á su lado las reformas de Cuba, el orden público, la crisis industrial en toda España, la penuria de la Hacienda, nuestra intervencion en Marruecos y todo lo demás que ha venido preocupando la atencion pública hasta la fecha.

Nos referimos á la eleccion de la persona que ha de ir á Viena con la mision de pedir oficialmente la mano de la archiduquesa Cristina para el rey de España.

Sobre si ha de ser el duque de Sesto ó el señor Cánovas ó algun otro diplomático, discuten seriamente y prolongadamente la mayor parte de los periódicos de Madrid.

Los conservadores todo lo postponen al personalismo. ¿Como que es la parte esencial de su política!

Por supuesto, que el país espera con ansiedad profunda la eleccion de la persona encargada de ir á la capital de Austria.

Solo que en esta ocasion la ansiedad, por un fenómeno fisiológico, se manifiesta bostezando.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Setiembre de 1879.

Muy señor mio: Ahora salimos con que el secreto político de actualidad, á juzgar por el lenguaje embarazado de algunos periódicos oficiosos, era la embajada extraordinaria que ha de ir á Viena á pedir oficialmente la mano de la archiduquesa Maria Cristina, y que alguna de las personas recién llegadas de la frontera tenia encargo de hacer atmósfera á fin de que se ofreciera, en definitiva al señor Cánovas del Castillo. Dicese que la tal persona es el conde de Casa Sedano, director de *La Política*, como si dijéramos el que guarda los secretos políticos del ex-presidente del Consejo.

Convenido que hoy los matrimonios régios alcanzan la menor dosis de importancia política, es indudable que sería honrosa para el señor Cánovas una mision que envuelve, más que nada, la representacion y la confianza particular del soberano; mas, dado que aquí de todo se saca sustancia política, ¿que no se diria hoy del señor Cánovas si aceptaba un cargo que los ministeriales juzgan de alguna trascendencia? Para ello necesitaría estar en ciertas condiciones, y yo pregunto: ¿son favorables las del señor Cánovas á una reconciliacion con el gabinete?

Se me objetará que la reconciliacion supone disidencia, y que esta no ha existido en el campo conservador liberal del que son jefes militar y civil respectivamente los Sres. Martinez Campos y Cánovas. Estudiado el sentido de la prensa ministerial de hoy, cualquiera deduciría, en efecto, que las dos parcialidades forman una masa compacta capaz de servir de dique á las invasiones en ciernes de los constitucionales; nadie quiere hoy haber roto un plato y tirado la primera piedra; todos se consideran unos angelitos dispuestos á sacrificarse por la patria. *La Política* y *La Epoca* no desmienten, antes bien confirman tan felices disposiciones; el ministerio, con crisis ó sin ella, marchará adelante, incluso en las reformas de Cuba, apoyado eficazmente por todos los elementos que componen la mayoría.

Estudiado el sentido de la prensa ministerial de ayer, y particularmente las cartas, en

este tiempo famosas, de algunos corresponsales de la frontera, la discordia no puede ser mayor, el dualismo latente y la vitalidad del gabinete un verdadero problema. ¿Como se ha operado esa transformacion? ¿Son realmente compatibles Cánovas y Martinez? ¿Se han borrado las huellas de toda enemistad personal entre Silvela y Romero Robledo?

La incógnita esta, ya lo dicen algunos colegas; primero en el papel de mediador que se ha impuesto el Sr. Silvela, y segundo en la conferencia que este ha celebrado con los directores de *La Política* y de *La Epoca*, periódicos que son los que, en sentido opuesto, han ondeado los respectivos estandartes. De resultas, ambos colegas ocultan la mano y se reconocen paladines esforzados de los caudillos de la era moderna. La diplomacia de este momento, dice muy bien *El Imparcial*, ha sido vechada; pero admitido que Cánovas está convencido de que su estrella se eclipsa y que cada vez se va imposibilitando más y más sustituir á Martinez Campos, ¿quién gana de ambos? Y sobre todo, ¿quién es aquí el ofendido y el ofendido? ¿Ganará por esto la embajada de Viena? Ahora se dice que de aceptarla perdería el carácter de diputado, y nadie más idiota que el duque de Sesto. Aceptado, ¿se le ha ofrecido realmente? Yo lo dudo, y lo dudo porque, dígame lo que se quiera, ni el Consejo de la Granja se ha ocupado de esta particular, ni Cánovas se prestaría tampoco según mis noticias, á recibir mercedes que si bien le honrarian en cierto modo, al fin le uncian al carro de Martinez Campos, de cuyas gentilezas no espera más que tropiezos y amarguras sin cuento.

Se conoce sin embargo, que han ocurrido estos días cosas gordas. Para levantar el espíritu y hacer atmósfera ha enviado Cánovas á Sedano, y por no ser menos que su jefe le mandado también el suyo el Sr. Romero Robledo en la persona del coronel de sus húsares, Sr. Villalva, al propio tiempo que el ministro de la Gobernacion celebraba una conferencia reservada con D. Manuel Silvela en una estacion del ferro-carril inmediata á la frontera. ¿Qué ocurre en el campo de la situacion para motivar tanta reserva y movimiento? ¿Necesitan agruparse los conservadores para oponerse á algun peligro serio? ¿Se espanta el terreno para apagar, mediante una calma parcial, inveterados resentimientos? ¿Son favorables ó satisfactorias las noticias que se recurren de Cuba y que desde anoche son objeto de muchos comentarios?

Con decir que todo son misterios en estos tiempos que el Sr. Cánovas queria la forma de verdadero sistema constitucional y parlamentario habria concluido mi mision del momento; pero como la curiosidad debe de satisfacerse de alguna manera, me permitiré decir que esas evoluciones y ese movimiento traen responde efectivamente á algo que no ve, pero que podría tener ramificaciones en Paris y la Habana. En Paris por asuntos relacionados con la democracia; en la Habana por la colision habida en Santiago de Cuba, más que los ministeriales insisten en asegurar á última hora que todo sigue su curso normal en la Isla.

Normal debería ser también la asistencia que parece segura, de doña Isabel II á las Cortes reales; pero, ¿por qué ha esperado el

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and page numbers.

mierno a que expresara su deseo la futura rei...

Noticias. Acercándose la época de las derrotas en es...

El abate Richard continuó ayer sus excur...

Segun telegrama recibido por la casa con...

Con gusto hemos sabido que va dando muy...

En el palacio episcopal se celebrará el día...

Dice El Norte de Castilla que no será ex...

Suponemos que se referirá a doña Isabel de...

Continuando sus pesquisas las autoridades...

En las corridas de toros celebradas en Al...

Se rá lástima que el domingo no haga buen...

Se han encargado fuegos artificiales para...

La estudiantina La Caridad recorrerá todo...

Buen día se les prepara a la empresa del...

Está equivocado nuestro apreciable colega...

Las noticias de nuestro estimado colega...

Se ha presentado en la comandancia marít...

Se ha de tener lugar en Rusia otro hecho...

Una balija que contenía documentos impor...

Al siguiente día se encontró el cartucho v...

Este ha declarado que había obrado por ór...

Leemos en nuestro estimadísimo colega...

«Nuestro apreciable colega La VOZ MONTA...

Síntesis el perenne del diario santande...

Damos las más expresivas gracias a nuest...

Recurso para el caso de que el abate Rich...

«Muy en breve debe llegar a Alicante la...

En Villahermosa, provincia de Palencia,

Tan fuerte ha sido la granizada, que mu...

Las pérdidas han sido muy considerables.

El telegrama refiere un hecho que dará lu...

Aludimos al viaje del emperador Guille...

Terminada en Trubia la fundición de la...

Se cree que una y otros podrán quedar c...

Segun nos dicen, el Sr. D. J. Carvajal y...

Celebraríamos ver confirmada la noticia...

En la administración de correos de Madrid...

El gobierno de los Estados Unidos ha dir...

En dicha protesta, escrita con energía,

Además declara el propósito de perseguir...

En caso de que no sea atendida esta peti...

Triple Agua de Colonia de Orive premiada...

en la farmacia del Sr. R. Jimenes. Exijase la...

TELEGRAMA PARTICULAR

La VOZ MONTAÑESA.

Madrid 5 (8-30 m.)

Se han enviado minuciosas instrucciones al...

En Haiti reina gran anarquía. Tomagrandes...

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exteri...

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Mariana, 118 ts., c. Parral, de Ri...

Id. Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de Bilb...

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor La Felguera, 441 ts., c. Gil, para...

Salud a todos devuelta sin medicina, ni pur...

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo...

Debo la preservacion de la vida de uno de mis...

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita...

Depositos en Santander: Nemesio Canigal, Farmacé...

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valv...

El progreso de un objeto de lujo. Por treinta años...

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados...

Camas de hierro, última novedad, a precios de fábrica.

LA CRUZ BLANCA SANTANDER UNICA FABRICA DE...

DOBLE-BOCK GROG AMERICANO Cerveza fuerte...

AVISO. Se traspasa ó arrienda una tienda nueva...

La Industria. Fabricacion al vapor de toda clase de muelles...

Caballo; se vende uno, en el cuartel de infanteria...

Piano de mesa. Propio para estudiar. Se vende uno en 700 reales.

Piano vertical. Se vende uno muy bonito en precio módico.

Profesor. Un joven L., oficial licenciado, se ofrece para dar...

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS SULFUROSAS...

ALCEDA PROVINCIA DE SANTANDER. El más concurrido de cuantos existen en España...

NUEVO HOSPEDAJE La Navarra. La duena de la antigua y acreditada fonda...

Sardinero. Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados...

Camas de hierro, última novedad, a precios de fábrica.

LA CRUZ BLANCA SANTANDER UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK...

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.° Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.° Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan Torlois.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.*
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Le Gigan.
 Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

COLOMBIE

Capitan Dardignac.
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Nueva línea de Marsella a Colon-Panamá.

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan Périer d'Hauteville.
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona al 15 y de Cádiz el 18
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

El Veloz-Copista.

Con un solo original y sin más prensa que la mano, se obtienen en diez minutos, en cualquier papel, 100 copias de un escrito, dibujo, plano, etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Se da a prueba.
 Este aparato es lo mejor, en su género, que se ha inventado, y se recomienda por su sencillez y baratura. Economiza mucho tiempo, teniendo sus escritos la ventaja de circular por correos con 1/4 de céntimo, de manera que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.
 Es de grande utilidad a los industriales, comerciantes, banqueros, dibujantes, etc., en toda clase de oficinas y escritorios.
 Cada aparato con un frasco de tinta cuesta 60 reales en Valladolid y 80 en las demás capitales de provincia y estaciones de ferro-carril, franco de porte y embalaje.—Frascos de tinta por separado, 6 rs.
 Los pedidos, acompañando su importe, al fabricante, **SEBASTIAN MIGUEL**, Regalado, 3, Valladolid.
 A los compradores por mayor se les hará un descuento regular.
Depósito en Santander: Librería Universal, Ribera, número 10.

La Equitativa


SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NEW-YORK
Broadway, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase. Es puramente mútua y tiene un capital activo completamente asegurado de 35 millones de duros que producen anualmente más de 2 millones. Reparte cada año sus sobrantes a prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido este año 6.898.824 pesos 36 céntimos, que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 130.000 pólizas por valor de más 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de nueve millones. Ha pagado en 19 años por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 50 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.
 Se dan prospectos, libros e instrucciones a todos los padres de familia que los deseen en el escritorio de don Modesto Piñero, agente en esta provincia, Muelle, número 15.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD EN MADRID

Excmo. Sr. D. Ramon Aranz, *Paseo de Recoletos, 13.*
 Sres. Perez y Fabra, *calle de Espoz y Mina, 17.*
 Sr. D. Federico Luque, *calle de Alcalá, 31.*

AGUA FLORIDA
 DE
MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

COLEGIO DE LLANES (ASTURIAS)

Estudios generales de segunda enseñanza, primera elemental y superior, comercio y clases de adorno.
 Este acreditado establecimiento se halla situado a doce leguas de Torrelavega, en la costa cantábrica, a 400 metros de la playa, reuniendo todas las condiciones higiénicas apetecibles. Lleva seis años de existencia, y en cada curso se ha aumentado el número de alumnos. En el pasado se matricularon en las diversas enseñanzas, 67 internos, 3 medios y 51 externos. Se verificaron 138 exámenes de segunda enseñanza con 23 notas de sobresaliente, 23 de notable, 28 de bueno, 57 de aprobado y 8 de su penso. También tuvieron lugar en el mismo colegio 16 ejercicios del grado de Bachiller con 3 notas de sobresaliente y las restantes de aprobado. Los profesores encargados de dar la enseñanza y que forman parte del Tribunal de exámenes, son: don Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Filosofía y Letras, Derecho y Preceptor de Latín y Humanidades, director literario.—D. José Nespral Lafuente, Pbro., Teólogo-canonista, director espiritual.—D. Juan Risco Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras por la universidad central.—D. Tomás Alvarez Diez, Licenciado en Ciencias e Ingeniero industrial.—D. Emilio Gomez, Licenciado en Ciencias.—D. Tomás Hernandez Garcia, Maestro superior, encargado de la primera enseñanza.—D. Pedro Castellano, Profesor de *gimnasia higiénica*.—D. Félix Segura Ricci.—Además hay auxiliares competentes. Se admiten internos, externos y medios. Se facilitan prospectos y cuantos detalles se pidan. 15a2

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

Para Gijón, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor

MARIA

Su capitan D. E. Ibarra
 Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Lecciones de francés e inglés. Con método ó de viva voz. De día y de noche. En casas y colegios. San José, número 1, primer piso izquierda.

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO por E. Rodríguez Solís
 El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga a publicar la cuarta edición.
 Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esguina, 11, 3.º Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañía.
PARA LA HABANA
 en viaje extraordinario
PARA CARGA Y PASAJEROS SOLAMENTE
 Saldrán de Santander: el 5 de Octubre el vapor español
COMILLAS
 y el 5 de Noviembre el
CORUÑA
 Los despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.
 DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.
 Dr. Adh. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en París; y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales. — Polvos, 24 reales.
 AVISO: — Para precaverse de los falsificadores, retirar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favard.

Lombriz Solitaria ó Tænia
 Expulsion completa, precisamente a la hora de haber tomado el tenifugo de
C. MUNHARGS
 Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la mas corta edad.
UNICO DEPOSITO DE VENTA
SANTANDER
Farmacia de Vega
 4 — Plaza Vieja — 4

PILDORAS DE BLANCARD
 de Ioduro de hierro inalterable
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
 Estas pildoras participan de las propiedades del *iodo* y del *hierro*, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, o regularizan su curso periódico, fortifican poco a poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.
 Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, París.
 NOTA. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

KRAMERINA
ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN
 PROFESOR DENTISTA
 Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.
 La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia médica», del 1.º de Diciembre de 1871, el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.
 Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Santanam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega Plaza Vieja, 4.

CAPSULAS de RAQUIN — EXIJANSE — ESTI MIMATION OU CONTREFAÇON
 au Baume de COPAHU — SOBRE CADA FRASCO — TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE
Las Capsulas de Raquin
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
 Depósito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expiden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con bordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de mes.
 Más informos en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.